

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 05-2022  
ASAMBLEA DE UNIDAD**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CINCO DEL DOS MIL VEINTIDOS DE LA ASAMBLEA DE UNIDAD CELEBRADA POR LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDOS, UTILIZANDO LA PLATAFORMA ZOOM MEDIANTE EL SIGUIENTE LINK <https://una-cr.zoom.us/j/87222687583?pwd=a2krYnFIL1grS0N2MTkreEVFb3BFUT> DEBIDO A LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA QUE VIVE EL PAÍS.**

**ACADÉMICOS PROPIETARIOS PRESENTES**

---

Manuel Antonio Solano Mayorga	Director
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Subdirectora
Dr. Omar Arrieta Chavarría	
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	
Dra. Marilyn Romero Vargas	
MSc. Lidia Orias Arguedas	
Dr. Pablo Miranda Álvarez	
Dr. Carlos Morera Beita	
Dra. Iliana Araya Ramírez	

**ACADÉMICOS PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

---

MSc. Lilliam Quirós Arias  
MSc. Francisco Rodríguez Soto  
Lic. Julio Moraga Peralta  
MSc. Daniel Avendaño Leadem

**ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS PRESENTES**

---

MSc. Luis Eduardo Quesada  
MSc. Meylin Alvarado Sánchez

**ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS AUSENTES**

---

MSc. Guillermo Calderón Ramírez  
MSc. Daniela Campos Duran

**ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS PRESENTES CON DERECHO A VOTO**

---

MSc. Omar Barrantes Sotela  
MSc. Luis Sandoval Murillo  
MSc. Marvin Alfaro Sánchez

**ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS CON DERECHO A VOTO AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

---

MSc. Betsy Cedeño Montoya

**ADMINISTRATIVOS PROPIETARIOS PRESENTES**

---

Licda. Lidia Chanto Cantillano

Licda. Alicia Núñez Picado  
Sr. Fernando Morales Calderón  
Sr. Edwin Luis Flores

---

**ADMINISTRATIVOS PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

---

MSc. Jenny Díaz Tercero

---

**REPRESENTACION ESTUDIANTIL**

---

No se encuentra acreditada.

---

**SECRETARIA DE ACTAS**

---

Angie Cambronero Unfried

Se inicia la sesión extraordinaria 05-2022 de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, de forma virtual con 19 personas presentes, conectados bajo la siguiente dirección <https://una-cr.zoom.us/j/87222687583?pwd=a2krYnFIL1grS0N2MTkreEVFb3BFUT>

Las condiciones de excepcionalidad producto de las instrucciones de Rectoría comunicadas mediante circulares instrucción UNA-R-DISC-009-2020 del 17 de marzo y UNA-R-DISC-010-2020 del 19 de marzo y la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud.

- a. La tecnología que se empleó y la afirmación de que se respetaron los requisitos de seguridad, colegialidad, simultaneidad y deliberación. La compatibilidad de la tecnología y la participación real de cada uno.
- b. Los integrantes indicaron el lugar donde se encuentra cada uno:

Manuel Antonio Solano Mayorga.  
Lugar: Cartago, El Guarco, en la casa de habitación

MSc. Ligia Hernando Echeverria  
Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

Licda. Lidia Chanto Cantillano  
Lugar: Santo Domingo de Heredia, Casa de Habitación

Dr. Omar Arrieta Chavarría  
Lugar: San Rafael de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Marvin Alfaro Sánchez  
Lugar: Santa Lucía, Barva, Heredia, en la casa de habitación

MSc. Luis Sandoval Murillo  
Lugar: Escobal, Lapas, Atenas

Sr. Fernando Morales Calderón  
Lugar: Lugar: Oficinas Administrativas, Escuela de Ciencias Geográficas.

MSc. Meylin Alvarado Sánchez  
San Pablo de Heredia, en la casa de habitación.

Dra. Iliana Araya Ramírez  
Lugar: San Pablo de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Omar Barrantes Sotela  
Lugar: Mercedes Norte, Heredia, en la casa de habitación

MSc. Luis Eduardo Quesada  
Lugar: San Ramón, Alajuela, en la casa de habitación

Dr. Gustavo Barrantes Castillo  
Lugar: San Rafael de Coronado, en la casa de habitación

MSc. Francisco Rodríguez Soto  
Lugar: San José Centro, en la casa de habitación

Dra. Marilyn Romero Vargas  
Lugar: Heredia, en la casa de habitación

MSc. Lidia Orias Arguedas  
Lugar: San Rafael, Heredia, en la casa de habitación

MSc. Pablo Miranda Álvarez  
Lugar: San Pablo de Heredia, en la casa de habitación.

Lic. Julio Moraga Peralta  
Lugar: San Pablo de Heredia, en la casa de habitación.

Sr. Edwin Luis Flores  
Lugar: Oficinas, Escuela de Ciencias Geográficas.

## **ORDEN DEL DÍA**

---

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación de las actas extraordinarias 03-2022 y 04-2022.
3. Aprobación del Plan Operativo Anual (POA) 2023 de la Escuela de Ciencias Geográficas.
4. Modificación al Calendario de Sesiones Ordinarias de la Asamblea de Unidad 2022.
5. Varios.

### **ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Se somete a votación, resultando 14 votos a favor y 0 en contra.

### **ARTÍCULO II. APROBACIÓN DE LAS ACTAS EXTRAORDINARIAS 03-2022 Y 04-2022.**

Se somete a votación el acta extraordinaria 03-2022, resultando 14 votos a favor y 0 en contra.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinarias N°03-2022 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

Manuel Antonio Solano Mayorga.  
Ligia Hernando Echeverria  
Lidia Chanto Cantillano  
Omar Arrieta Chavarría  
Marvin Alfaro Sánchez  
Lidia Orias Arguedas  
Omar Barrantes Sotela  
Gustavo Barrantes Castillo  
Luis Sandoval Murillo  
Marilyn Romero Vargas  
Iliana Araya Ramírez  
Fernando Morales  
Edwin Luis Flores  
Carlos Morera Beita

Se somete a votación el acta extraordinaria 04-2022, resultando 14 votos a favor y 0 en contra.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinarias N°04-2022 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

Manuel Antonio Solano Mayorga.  
Ligia Hernando Echeverria  
Lidia Chanto Cantillano  
Omar Arrieta Chavarría  
Marvin Alfaro Sánchez  
Lidia Orias Arguedas  
Omar Barrantes Sotela  
Gustavo Barrantes Castillo  
Luis Sandoval Murillo  
Marilyn Romero Vargas  
Iliana Araya Ramírez  
Fernando Morales  
Edwin Luis Flores

Carlos Morera Beita se abstiene de votar, ya que no estuvo presente en la sesión.

### **ARTÍCULO III. APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2023 DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.**

Manuel Antonio Solano Mayorga, explica que este es un procedimiento que se hace año a año y que se realiza con el sistema SIGESA.

Lidia Chanto Cantillano comparte el reporte del Plan Operativo Anual 2023, el cual se envió previamente a los Asambleístas para su conocimiento y para lo cual Manuel Antonio explica la información que contiene dicho reporte.

Al ser las 10:04 a.m. ingresa a la sesión Julio Moraga Peralta.

Se abre un espacio para dudas o comentarios.

Iliana Araya Ramírez sugiere incluir también la carrera compartida en la meta 1.9, la cual está relacionada con la implementación de un proyecto para la reacreditación de la carrera.

Carlos Morera Beita sugiere revisar la manera en la que se redacta o se presenta el POA, considera que se puede mejorar el estilo en que se prepara el documento. Para lo cual Manuel Antonio Solano Mayorga agradece se envíe cualquier sugerencia a la dirección de la Escuela de Ciencias Geográficas para que puedan ser incorporadas al documento.

Al ser las 10:20 a.m. ingresa a la sesión Francisco Rodríguez Soto.

Se conversa respecto al tema de los plazos cortos o insuficientes que las autoridades dan para la presentación de documentos importantes como lo es el POA por ejemplo, entre otros documentos que requieren su tiempo de análisis y elaboración, siendo esto un inconveniente para las Unidades Académicas y muchas veces dando como resultado documentos elaborados “a la carrera”, impidiendo además la posibilidad de contar con un análisis profundo, con la participación de equipos de trabajo que realicen aportes valiosos al quehacer de la Unidad.

Por lo anterior, los miembros presentes sugieren solicitar a las autoridades establecer plazos prudenciales para poder analizar con tiempo suficiente la presentación de documentos importantes para el quehacer de la Unidad Académica.

#### **ACUERDO UNA-AS-ECG-ACUE-004-2022**

#### **CONSIDERANDO**

1. La revisión y análisis de la propuesta del Plan Operativo Anual 2023, realizada por parte de las autoridades de la Escuela de Ciencias Geográficas.
2. La circular UNA-APEUNA-CIRC-006-2022 con fecha del 12 de julio 2022, suscrita por el MSc. Juan Miguel Herrera Delgado director del Área de Planificación, mediante la cual remite los lineamientos y la fecha de entrega de la Evaluación del Plan Operativo Anual 2023.

#### **SE ACUERDA**

- 1. AVALAR LA FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.**
- 2. REMITIR EL ACUERDO A LA DRA. GRACE WONG REYES, PRESIDENTA DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.**
- 3. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando 17 votos a favor y 0 en contra.

Julio Moraga Peralta tiene problemas con la cámara, sin embargo, de voz manifiesta su voto a favor.

**ARTÍCULO IV. MODIFICACIÓN AL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE UNIDAD 2022.**

Manuel Antonio Solano Mayorga informa que se requiere modificar el calendario de sesiones de la Escuela de Ciencias Geográficas, de manera que se tengan más espacios para este órgano colegiado, para lo que resta del II Ciclo 2022.

**ACUERDO UNA-AS-ECG-ACUE-005-2022**

**CONSIDERANDO**

1. El acuerdo UNA-AS-ECG-ACUE-002-2022, tomado en la sesión extraordinaria No. 01-2022 de Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, celebrada el 18 de marzo de 2022 y mediante el cual se aprobó el calendario de sesiones de dicho órgano colegiado para el curso lectivo 2022.
2. La siguiente propuesta de modificación al calendario de sesiones ordinarias de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas para el 2022, presentada por Manuel Antonio Solano Mayorga, director de la Escuela de Ciencias Geográficas:

SESIONES ORDINARIAS ASAMBLEA DE UNIDAD ECG	
Hora: 9:00 a.m.	
MES	FECHA
Mayo	27
Julio	01
Septiembre	30
Octubre	28
Noviembre	25

3. El análisis de los miembros de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

**SE ACUERDA**

**1. MODIFICAR LA CALENDARIZACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE ASAMBLEA DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS PARA EL AÑO 2022, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

SESIONES ORDINARIAS ASAMBLEA DE UNIDAD ECG	
Hora: 9:00 a.m.	
MES	FECHA
<b>Mayo</b>	<b>27</b>
<b>Julio</b>	<b>01</b>
<b>Septiembre</b>	<b>30</b>
<b>Octubre</b>	<b>28</b>
<b>Noviembre</b>	<b>25</b>

**2. ACUERDO FIRME.**

Se somete a votación resultando 17 votos a favor y 0 en contra.

## **ARTICULO V. VARIOS.**

### 5.1. Teletrabajo ordinario:

Ligia Hernando Echeverría explica que con base a la circular UNA-R-DISC-014-2022, a partir del 16 de agosto el personal académico podría acogerse al teletrabajo en muchas de sus actividades y que es una decisión de cada funcionario, a diferencia del personal administrativo que solamente puede hacerlo dos días a la semana.

Por lo anterior, explica que quienes quieran acogerse al teletrabajo, deberán completar el formulario correspondiente, el cual deberá ser firmado por el Director de la Unidad Académica y trasladado al Departamento de Recursos Humanos.

Aclara que la única actividad que no se podrá hacer mediante teletrabajo es la realización de las clases, ya que estas son totalmente presenciales.

Manuel Antonio Solano Mayorga, explica que el teletrabajo no es algo obligatorio y que aquellos que gusten hacerlo solo deben presentar el formulario correspondiente.

Iliana Araya Ramírez menciona que hay que tener claro el tema de la póliza del INS en estos casos del teletrabajo. Menciona que esta póliza no cubre al trabajador en la hora de almuerzo, si ocurriera algún accidente durante este periodo de tiempo.

Lidia Chanto Cantillano sugiere a los académicos en especial a los propietarios, actualizar la declaración de horario, de manera que todos los días a la semana estén la mayor cantidad de horas cubiertas, para que estén protegidos por esta póliza de la mejor manera.

Ligia Hernando Echeverría menciona que los académicos también pueden pedir un permiso para modificar alguna de sus actividades o horarios establecidos de almuerzo, por ejemplo, para lo cual la póliza sí cubriría estos tiempos en caso de alguna emergencia.

Francisco Rodríguez Soto considera que la lógica de los seguros es una lógica de los extremos, además comenta que no está de acuerdo con cambiar su declaración de horario para que una póliza le cubra o no en ciertas ocasiones, ya que para esto está la autorización de la jefatura en casos que se deba realizar alguna actividad fuera del horario declarado, siendo esto el respaldo del académico.

Pablo Miranda Álvarez sugiere consultar a donde corresponda cuales serían las condiciones de la cobertura de este tipo de pólizas, para tener mayor claridad.

Manuel Antonio Solano Mayorga menciona que se estará organizando una charla informativa relacionada con este tema de las pólizas para que el tema quede más claro, para lo cual se estaría agendando una Asamblea de Unidad.

**AL SER LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.**

**Esta acta fue presidida por Manuel Antonio Solano Mayorga, sin embargo, el señor Solano Mayorga ya no ejerce el cargo de Director de la Escuela de Ciencias Geográficas; debido a su jubilación a partir del 01 de octubre de 2022, por lo que es firmada por la actual directora de la Unidad Académica.**

***Máster Ligia Hernando Echeverría***  
***Presidenta, Asamblea de Unidad***  
***Escuela de Ciencias Geográficas***